

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 591/2021, DE 15 DE NOVIEMBRE (BOCM DE 9 DE DICIEMBRE) MODIFICADA POR ORDEN 264/2022, DE 14 DE FEBRERO (BOCM DE 24 DE FEBRERO) DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, PARA RESOLVER EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA I, ESPECIALIDAD DE IMAGEN Y SONIDO, GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA B DE LA COMUNIDAD DE MADRID, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2023 (BOCM DE 2 DE ENERO) Y MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2024 (BOCM DE 11 DE A BRIL), CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017 Y 2018 .

Conforme se acordó el día 16 de abril de 2024 en la sesión de Constitución del Tribunal arriba mencionado, se comunica a esa Dirección General la siguiente resolución:

 Se designa, por unanimidad, como sede a efectos de comunicaciones de los aspirantes con el Tribunal, esa Dirección General de Función Pública, Calle Los Madrazo, 34 (28014) Madrid.

De lo cual, les rogamos tomen nota a los efectos oportunos.

En Madrid, a fecha de la firma

La Secretaria del Tribunal

Documento firmado digitalmente por: GARCÍA GÓMEZ M. MERCEDES Fecha: 2024.05.03 13:30 __

Dirección General de Función Pública Consejería de Economía, Hacienda y Empleo